



Región de Redwood RISE

Solicitud de Propuestas para los Fondos Catalizadores de Pre desarrollo

(RFP por sus siglas en inglés)

Plazo de presentación:

Miércoles 15 de enero de 2025, a las 17.00 horas.

Información de contacto:

Centro de Política Rural de California (CCRP)

Teléfono: 707-826-3400

Correo electrónico: ccrp@humboldt.edu

Información sobre las Adjudicaciones:

\$9 millones de dólares en total para un máximo de 10 proyectos en la Región de Redwood.

Índice de Contenidos

Resumen	2
Introducción	2
Candidatos Elegibles y Uso de los Fondos	5
Solicitud	8
Cronograma	16
Asistencia Técnica	18
Anexo A: Presupuesto y Narrativa Presupuestaria	19
Anexo B: Rúbrica de Puntuación	22
Anexo C: Lista de miembros con Derecho a Voto de RRRISE	27
Anexo D: Comunidades "Con Falta de Inversión" de "Trabajos Primero en California"	30
Anexo E: Comunidades Prioritarias de RRRISE	31
Anexo F: Evaluación del Grado de Preparación del Proyecto	32
Anexo G: Visión General de las Estrategias Regionales de la Hoja de Ruta Regional 2da Parte	35
Anexo H: Directrices Climáticas y Medioambientales	40
Anexo I: Consideraciones de Equidad para el Diseño de Proyectos	43
Anexo J: Política de RRRISE sobre Conflictos de Intereses	49
Anexo K: Glosario	57

Resumen

Redwood Region Resilient Inclusive Sustainable Economy (RRRISE) busca proyectos de etapa "exploratoria" (etapa inicial o piloto) y de última milla (casi listos para la implementación) que estén alineados con la Hoja de Ruta y los objetivos de la Colaboración de RISE.

Se adjudicará \$9 millones de dólares a un máximo de 10 proyectos en la Región de Redwood que demuestren una fuerte alineación, se encuentren en la etapa correcta de preparación y puedan completarse de forma viable dentro del periodo de ejecución (finaliza en septiembre de 2026). La solicitud está abierta a cualquier entidad incorporada o gubernamental/tribal con capacidad para celebrar un contrato, administrar los fondos y garantizar el cumplimiento del proyecto.

Los proyectos deben centrarse en áreas como la innovación y la infraestructura de la cadena de valor, el espíritu empresarial y el acceso al capital, la infraestructura social y el desarrollo de la mano de obra. Se anima a los solicitantes a colaborar entre sectores y comunidades. El objetivo de la subvención es preparar a los proyectos para llevar a cabo con éxito el financiamiento de la ejecución.

Introducción

California Jobs First -o en español: "Trabajos Primero en California"- (antes Fondo de Resiliencia Económica de California - CERF), creado por la ley SBI62, es un programa de subvenciones de ámbito estatal destinado a fomentar una recuperación económica sostenible y equitativa tras el COVID-19. Apoya la creación de estrategias locales de diversificación económica, empleos de alta calidad y una transición hacia una economía neutra en carbono. El fondo se distribuye en 13 regiones, con una oportunidad de financiamiento reservada para las tribus indígenas de California.

"California Jobs First" tiene cuatro componentes principales:

1. **Etapas de Planificación:** \$5 millones de dólares concedidos a cada región para formar Colaboraciones de Transición de Alta Velocidad y desarrollar una Hoja de Ruta Regional para la implementación (finalizó el 30 de septiembre de 2024).
2. **Fondo Catalizador:** \$14 millones de dólares en financiamiento no competitivo para apoyar actividades de pre desarrollo e inversiones sectoriales clave (finaliza el 30 de septiembre, 2026). Este fondo es administrado por los grupos de convocatoria de cada región.
3. **Financiamiento de la Ejecución:** \$150 millones de dólares en financiamiento competitivo para proyectos listos para su puesta en marcha que se ajusten a los objetivos de California Jobs First, distribuidos a lo largo de tres años fiscales a partir de 2024/2025. Este fondo se administra a nivel estatal.
4. **Oportunidad de Financiamiento Tribal:** \$15 millones de dólares en financiamiento competitivo para las tribus de California reconocidas a nivel federal, con la opción de que una organización al servicio de las tribus actúe como intermediaria.

El Centro de Política Rural de California (CCRP) y North Edge Financing convocan la iniciativa y administran los fondos para la región de Redwood, que comprende 33 naciones tribales reconocidas a nivel federal y no federal, y los condados de Del Norte, Humboldt, Lake y Mendocino.

Fondo Catalizador

El Fondo Catalizador de la Región de Redwood RISE invertirá \$9 millones de dólares para ayudar a preparar los proyectos locales para más financiamiento e inversión. El financiamiento se utilizará para ayudar a los proyectos a alinearse con las prioridades del Fondo de Implementación del Estado para crear puestos de trabajo de alta calidad, satisfacer las necesidades de apoyo de la comunidad, cumplir con las normas laborales y alinearse con los objetivos climáticos, así como con los objetivos regionales de la Región de Redwood RISE descritos en la Hoja de Ruta Regional RRRISE.

- Puede consultar estos objetivos y la hoja de ruta en: [Redwood Region RISE](#)
- Puede encontrar la Rúbrica de Puntuación para este fondo en el *Anexo B: Rúbrica de Puntuación*.

Los objetivos de nuestra región y las prioridades del Fondo Catalizador se han elaborado sobre la base de las orientaciones de docenas de miembros de los distintos órganos de gobierno de la Región de Redwood RISE.

Alineación Sectorial: Los proyectos que pertenezcan a un sector industrial concreto se evaluarán y recibirán una puntuación en función de lo bien que expresen o se alineen con las Estrategias Sectoriales de RRRISE. Consulte *el Anexo G: Visión general de las estrategias regionales de la Hoja de ruta regional, Parte 2*, para obtener una referencia rápida de las estrategias sectoriales, y revise la [Hoja de Ruta Regional, Parte 2](#), para obtener descripciones detalladas:

- Para las estrategias del Sector de las Artes, la Cultura y el Turismo comience en la página 22.
- Para las estrategias del Sector de la Salud y los Cuidados Médicos comience en la página 42.
- Para las estrategias del sector de la Energía Renovable y Resiliente, comience en la página 60
- Para las Estrategias del Sector de los Terrenos Productivos y la Economía Azul, comience en la página 75

Equilibrio: El Grupo con Derecho a Voto de RRRISE se esforzará por aprobar una cartera global de proyectos que proporcione una inversión equilibrada en o a través de:

- Sector Industrial: Cada uno de los cuatro sectores prioritarios de la Colaboración: Arte, Cultura y Turismo; Salud y Cuidados; Energías Renovables y Resilientes; y Terrenos Productivos y Economía Azul;
- Geografía: la región: Territorios Tribales y los condados de Del Norte, Humboldt, Lake y Mendocino;
- Etapas de Pre desarrollo: tanto proyectos exploratorios como de “última milla”.

Prioridades: El Bloque de Votación RRRISE también realizará la selección final de proyectos y la asignación de fondos en función de si los proyectos se ajustan a una o más de las áreas de Prioridad de Financiamiento que se indican a continuación.

1. Liderazgo Industrial: Proyectos que buscan la diversificación económica, el crecimiento y la sostenibilidad que incluyen la participación sustancial y directa de los líderes de la industria y los empleadores en uno de los cuatro sectores.
2. Liderazgo de las Comunidades Prioritarias: Proyectos que fomentan la capacidad de las colaboraciones y organizaciones que sirven a las

Comunidades Prioritarias a través de un liderazgo sólido y con un beneficio sustancial para las Comunidades Prioritarias. Los resultados del proyecto incluyen la creación de capacidad dentro de las organizaciones dirigidas por y para las Comunidades Prioritarias para participar en futuras iniciativas de desarrollo económico y de mano de obra. Véase *el Anexo E: Comunidades Prioritarias de RRRISE*.

3. Proyectos de Tribus Nativas Americanas: El líder del proyecto debe ser (a) una nación tribal (reconocida federalmente o no), o (b) una organización dirigida y al servicio de una tribu, o (c) un consorcio de tribus cuyas tierras ancestrales y actuales se encuentren en la Región de Redwood.

*El Grupo con Derecho a Voto tratará de destinar hasta el 20% del Fondo Catalizador a proyectos de esta categoría, en reconocimiento de que el fondo estatal competitivo de Oportunidades de Financiamiento Tribal se ha reducido drásticamente.

Candidatos Elegibles y Uso de los Fondos

¿Quién debe solicitarlo?

Fomentamos la colaboración entre sectores y comunidades; sin embargo, cada proyecto necesitará un solicitante o patrocinador principal. Puede tratarse de cualquier sociedad o entidad gubernamental o tribal con capacidad para firmar un contrato, administrar los fondos, presentar facturas e informes y garantizar que el proyecto cumple las normas de una subvención financiada por el gobierno. Los responsables fiscales son aceptables cuando están dispuestos y son capaces de realizar las tareas anteriores.

¿Qué Tipos de Proyectos y Actividades son Elegibles?

- Categorías de Proyectos: El Fondo Catalizador proporciona financiamiento de "pre-desarrollo" flexible para proyectos que entren en una o más de las siguientes categorías:
 - Innovación e Infraestructura de la Cadena de Valor: Los proyectos abordan los vacíos de una industria que crean barreras al crecimiento, al empleo próspero y a la equidad.
 - Iniciativa Empresarial y Acceso al Capital: Proyectos que ayudan a

Solicitud de Propuestas (RFP) para el Fondo Catalizador de Predesarrollo

las pequeñas empresas a alcanzar el siguiente nivel de éxito.

- Infraestructura Social: Proyectos que eliminan barreras y apoyan el acceso a oportunidades económicas y de mano de obra para comunidades históricamente excluidas del bienestar y las oportunidades económicas y la toma de decisiones en materia de desarrollo económico.
- Desarrollo de la mano de obra: Proyectos que apoyan la formación de la mano de obra y/o los servicios de apoyo que ayudan a los trabajadores a acceder a buenos empleos.

Etapa de Pre Desarrollo

El objetivo del Fondo Catalizador es ayudar a los proyectos a prepararse para obtener el financiamiento completo y empezar a ejecutarse. Durante la etapa de pre desarrollo se definen la visión y los objetivos y se dispone de un plan aproximado del proyecto que muestra lo que hay que hacer. Quedan importantes pasos por delante para prepararse para una inversión financiera importante y el lanzamiento. Su proyecto debe encajar en estas dos etapas o en algún punto intermedio:

- **Los proyectos exploratorios** se encuentran en las primeras etapas de desarrollo. Existe un grupo básico comprometido con el proyecto, que ha acordado una visión y un plan muy general para alcanzarla. El proyecto necesita financiamiento para, por ejemplo: realizar un estudio de viabilidad, llevar a cabo un compromiso intenso con la comunidad, elaborar un plan de negocio detallado, desarrollar elementos de diseño detallados como un plan de estudios, planes de ingeniería o arquitectura, financiamiento y estrategia de financiamiento, etc.
- **Los proyectos casi listos o "de última milla"** se consideran factibles (posibles de realizar) y viables (posibles de financiar). Los diseños, planes y presupuesto del proyecto demuestran claramente cómo los colaboradores alcanzarán sus objetivos declarados. Se necesita un financiamiento significativo para poner en marcha, por ejemplo: selección del emplazamiento, permisos, revisión medioambiental, certificaciones, etc.

Véase *el Anexo F: Evaluación de la Preparación de Proyectos* para la explicación estatal de California Jobs First de las etapas de proyectos "exploratorios", casi listos o "de última milla" y "listos para ejecutarse".

Etapas de Desarrollo Excluidas

- Se descalificarán los proyectos que se consideren en una etapa demasiado preliminar/temprano para contar como "en etapa de pre desarrollo" según los criterios descritos anteriormente.
- Los fondos no podrán utilizarse para financiar proyectos "listos para empezar". Estos serán dirigidos al proceso de financiamiento de la implementación de California Jobs First y/o a los proveedores de asistencia técnica de la Región de Redwood RISE.

Actividades Restringidas

- Los fondos no podrán utilizarse para financiar la expansión de la extracción y el uso de combustibles fósiles. Para más detalles, véase *el Anexo H: Directrices sobre el Clima y el Medio Ambiente*.
- Los fondos no pueden utilizarse para pagar actividades que tengan lugar fuera del área geográfica de la Región de Redwood RISE, que comprende nuestros cuatro condados y 33 territorios tribales.

Usos no Autorizados de los Fondos

La descripción y el presupuesto del proyecto no podrán incluir ningún uso no autorizado de los fondos según el "Aviso de Disponibilidad de Fondos del Programa Catalizador 2023-24" del Estado:

- Actividades de Presión Política, como la presión directa o lobbying para la aprobación de proyectos de ley específicos o propuestas locales.
- Comisiones.
- Costos que continúen más allá del periodo de subvención.
- Utilización de fondos para actividades de mitigación que ya han sido ordenadas por órganos o agencias de gobierno locales o estatales.
- Gastos de publicidad que no estén directamente relacionados con los esfuerzos del proyecto.
- Bonificaciones de cualquier tipo.
- Compra de alcohol.
- Pagos de la deuda existente o cuotas del servicio de la deuda.
- Las indemnizaciones por daños y perjuicios derivadas de la adquisición, construcción o equipamiento de una instalación, ya se determinen por vía judicial, arbitraje, negociación o de cualquier otra manera.
- Servicios, materiales o equipos obtenidos en el marco de cualquier otro programa estatal.
- Administración de fondos de defensa jurídica.

Solicitud

Cuestionario previo a la solicitud (Esta información es voluntaria y no recibe puntaje. Ayudará a RRRISE a comprender las necesidades de los solicitantes del proyecto y a proporcionarles apoyo adicional cuando sea posible).

* [Acceda a la versión digital de la solicitud aquí](#)

* [Descargue aquí la solicitud en formato PDF para llenarla](#)

1. ¿Se identifica usted, el director del proyecto, como miembro de una de las comunidades prioritarias de RISE? Marque todas las opciones de la siguiente lista:
 - Defensores de las personas de color (por ejemplo, Black Lives Matter, Asian Americans Advancing Justice, New Hmong Rising Association, etc.)
 - Cuidadores
 - Comunidades de Color
 - Trabajadores Agrícolas
 - Inmigrantes con Documentación (por ejemplo, visados de trabajo)
 - Personas con enfermedades mentales
 - Personas en hogares agobiados por el precio del alquiler
 - Personas Sordas o con Dificultades Auditivas (HoH)
 - Personas que viven en zonas extremadamente remotas/rurales de la región costera de Redwood (Redwood Region RISE)
 - Personas desempleadas/despuestas/en busca de empleo
 - Personas anteriormente encarceladas
 - Personas con discapacidad intelectual
 - Personas con dificultades de aprendizaje
 - Personas con discapacidad física
 - Personas con discapacidad visual
 - Personas sin acceso a banda ancha
 - Personas sin documentación
 - Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, queer, intersexuales, asexuales y de dos espíritus+ (LGBTQIA2S+)
 - Conocimientos limitados de inglés (no angloparlantes o inglés como segunda lengua)

Solicitud de Propuestas (RFP) para el Fondo Catalizador de Predesarrollo

- Hogares con ingresos bajos
 - Miembros de religiones y comunidades étnicas minoritarias
 - Hablantes monolingües de hmong
 - Monolingües de habla española
 - Nuevos ciudadanos
 - Naciones tribales no reconocidas federalmente
 - Personas de la Tercera Edad
 - Hogar monoparental
 - Ciudadanos tribales
 - Gobiernos tribales
 - Personas sin hogar
 - Sindicatos
 - Veteranos
 - Trabajadores
 - Juventud
 - Hogares sin vehículos
 - Ninguna de las anteriores
 - Prefiere no revelar
2. ¿Ha podido recibir asistencia técnica u otro tipo de apoyo de RRRISE durante la planificación de su proyecto y el proceso de preparación de la solicitud? Esto incluye la asistencia a una reunión informativa; una sesión de preguntas y respuestas sin cita previa; reuniones con los proveedores de asistencia técnica de RISE y mentores para la redacción de subvenciones; sesiones con el Consejo de Equidad, la Mesa Tribal y/o los Coordinadores de Inversión Sectorial.
- Sí
 - No
 - No estoy seguro.
3. En caso afirmativo, ¿a qué formas de ayuda pudo acceder a través de RRRISE?
- Reunión informativa
 - Sesión(es) de preguntas y respuestas con Zoom sin cita previa
 - Ayuda para la redacción de subvenciones o el desarrollo de proyectos
 - Asistencia técnica de los coordinadores de inversiones sectoriales
 - Ayuda de los facilitadores de la Mesa Tribal o del Consejo de Equidad

4. Si se le conceden estos fondos, ¿podría solicitar el reembolso de costos? (Reembolso de costos significa que su proyecto puede pagar por adelantado el trabajo realizado. Se trata de un proceso de reembolso de trabajos y gastos ya realizados)
- Sí
 - No, necesitaré \$.....del costo del proyecto por adelantado
 - Por favor, que el CCRP se ponga en contacto conmigo para tratar este asunto.
5. ¿Estaría dispuesto a ponerse en contacto con otros solicitantes de la Colaboración para asociarse o combinar proyectos con objetivos de impacto regional?
- Sí
 - No
 - En caso afirmativo, comparta con nosotros sus ideas:

Presentación de Solicitudes

Todas las solicitudes deberán recibirse antes del 15 de enero de 2025, a las 17.00 horas. Las solicitudes pueden enviarse electrónicamente [a través de este formulario](#), o en papel a:

Centro de Política Rural de California
1 Harpst Street
Arcata, CA 95521

Le recomendamos que revise la Rúbrica *de Puntuación* de la Solicitud del Fondo Catalizador de RRRISE (*Anexo B: Rúbrica de Puntuación*) para entender qué se considerará como una propuesta clara, factible y fuertemente alineada.

Nota: Si ya ha enviado información a través [del formulario de Google del Inventario de Proyectos RISE de la Región de Redwood](#), envíe un correo electrónico a rc411@humboldt.edu con el nombre de su proyecto y la persona de contacto. Le enviaremos una copia de su envío anterior para que pueda transferir esos datos directamente a la solicitud del Fondo Catalizador, actualizándolos según sea necesario.

Preguntas sobre la RFP de los Fondos Catalizadores de Pre desarrollo

[Formato digital aquí](#)

[Formato PDF para completar aquí](#)

Contactos (obligatorio)

• Contacto para el proyecto (¿a quién podemos dirigirnos si tenemos preguntas específicas sobre el proyecto, el presupuesto, etc.?)

- Nombre de contacto:
- Apellido de contacto:
- Título:
- Organización:
- Correo electrónico:
- Número de teléfono:

• Patrocinador (¿quién firmará el contrato y administrará los fondos?)

- Nombre del patrocinador:
- Apellido del patrocinador:
- Título:
- Organización:
- Correo electrónico:
- Número de teléfono:
- Página web:
- Tipo de organización u organización no incorporada (sin ánimo de lucro, nación tribal, condado o ciudad, distrito especial, escuela o universidad, empresa, etc.):
- Número de identificación fiscal o EIN u otro número de registro oficial:
- ¿Hay otras organizaciones que sean co-solicitantes en esta RFP? Nómbrelas a continuación y facilite memorandos de entendimiento, contratos, cartas firmadas y/u otras pruebas de co dirección del proyecto.

Colaboradores del Proyecto (obligatorio): ¿Qué organizaciones, organismos o grupos se han comprometido a colaborar activamente en el proyecto? Suba en formato PDF una carta o correo electrónico facilitado por cada Colaborador, firmado por el líder del grupo u organización (voluntario o personal), que (a) describa el propósito de la organización y (b) explique qué papel esperan desempeñar en el proyecto. Nota: NO se trata de "cartas de apoyo" de personas ajenas que, en general, apoyan el proyecto propuesto, sino más bien la verificación del compromiso

activo de una organización o grupo con el proyecto y su participación en él.

Información sobre el proyecto (obligatoria)

- Nombre del Proyecto:
- Duración de la Etapa de Pre desarrollo del Proyecto (indique la mejor fecha estimada de inicio y finalización de la etapa de pre desarrollo, no de todo el proyecto):
- Preparación del proyecto (elijá la etapa que mejor se adapte)
 - Exploración
 - Casi listo o de Última milla

- Área geográfica atendida por o a través del proyecto (especifique condado/s, municipios y/o tierras tribales)

- Estrategia sectorial RISE más relevante o factor clave (véase *el Anexo G: Visión general de las estrategias regionales de la Hoja de Ruta Regional Parte 2*):
 - Arte, Cultura y Turismo
 - Salud y Cuidados
 - Energía Renovable y Resiliente
 - Terrenos Productivos y Economía Azul
 - Banda Ancha
 - Iniciativa Empresarial
 - Seguridad Alimentaria y Acceso a los Alimentos
 - Vivienda
 - Infraestructuras y Transporte
 - Desarrollo de la Mano de Obra

- Categoría de proyecto más relevante (elijá la que mejor se adapte)
 - Innovación e infraestructura de la cadena de valor: Los proyectos abordan las carencias de una industria que crean barreras al crecimiento, al empleo próspero y a la equidad.
 - Espíritu empresarial y acceso al capital: Los proyectos ayudan a las empresas a alcanzar el siguiente nivel de éxito.
 - Infraestructura social: Los proyectos eliminan barreras y facilitan el acceso a oportunidades económicas y de mano de obra a comunidades históricamente excluidas del bienestar y las oportunidades económicas, así como de la toma de

decisiones en materia de desarrollo económico.

- Desarrollo de la mano de obra: Los proyectos apoyan la formación de la mano de obra y/o servicios de apoyo que ayuden a los trabajadores a acceder a buenos empleos.

Resumen del proyecto (obligatorio)

Se prefieren respuestas concisas (unos pocos párrafos o lista de puntos).

1. **Descripción del proyecto (500 palabras como máximo):** Describa brevemente este proyecto para que pueda inspirar a un posible colaborador o patrocinador. Sea específico: describa el enfoque que está adoptando y los resultados que quiere conseguir. Especifique aquí con cuál de las Estrategias Sectoriales esbozadas en el documento de la Hoja de Ruta Regional, parte 2, se ajusta más a su proyecto.
2. **Éxito (300 palabras como máximo):** ¿Cómo sabrá que su proyecto ha tenido éxito? ¿Qué se medirá para demostrar el impacto? (Por ejemplo, número de participantes, infraestructuras terminadas, puestos de trabajo creados o conservados, aumento de los ingresos familiares o empresariales, etc.)
3. **¿A quién beneficia (300 palabras como máximo)?:** Cuando el proyecto esté totalmente implantado, ¿quién o qué se beneficiará más? Puede hablar de geografía, Comunidades Prioritarias específicas, sectores industriales, trabajadores o empresarios, franjas de edad, etc.
4. **Plan de trabajo previo a la etapa de desarrollo (300 palabras máximo):** ¿Qué tareas o actividades debe llevar a cabo, y en qué plazo, para superar la etapa de pre desarrollo y estar listo para el uso del dinero y el lanzamiento del proyecto? No dude en adjuntar un plan de trabajo o un plan de empresa aparte en lugar de introducir el contenido aquí. Indique cómo recaudará fondos adicionales o conseguirá otros recursos necesarios para completar la etapa de pre desarrollo.
5. **Riesgos y obstáculos en la etapa previa al desarrollo (300 palabras como máximo):** ¿Qué podría obstaculizar o qué obstaculiza el éxito de la puesta en marcha durante la etapa previa al desarrollo? ¿Cómo anticipará los riesgos y superará los obstáculos?
6. **Equidad (300 palabras como máximo):** ¿Cómo demuestra su proyecto un

compromiso con la equidad en lo que se refiere a las Comunidades Prioritarias de la región, por ejemplo a través de una toma de decisiones informada sobre el trauma y culturalmente sensible, la participación o consulta de la comunidad, los procesos internos y los resultados?

Alineación de objetivos

Esta sección ayuda a los solicitantes a destacar la conexión entre su proyecto y los objetivos RISE de la Región de Redwood y las prioridades del Fondo Catalizador. **Si ha mencionado estas prioridades por completo en la Descripción del Proyecto anterior, no tiene que explicar nada por separado a continuación y no perderá puntos; simplemente escriba "respondido anteriormente".** No obstante, le recomendamos que rellene las secciones siguientes que no se hayan explicado completamente en la Descripción del Proyecto anterior. **(100 palabras como máximo para cada sección).**

- ¿Cómo contribuye este proyecto a crear oportunidades con salarios prósperos para los trabajadores de nuestra región ("empleos de calidad")?
- ¿Cómo busca este proyecto un crecimiento económico sostenible mediante la diversificación de nuestras economías locales y regionales?
- ¿Cómo contribuye este proyecto al logro de los objetivos de California para un futuro con cambio climático (neutralidad de carbono y más allá)?
- ¿Cómo capacita el proyecto a las comunidades que no siempre participan o se benefician de los procesos de planificación del desarrollo económico?

Archivos Adjuntos:

- Presupuesto y narrativa presupuestaria (obligatorio): Véase *el Anexo A: Presupuesto y narrativa presupuestaria*. Súbalo en formato PDF.
- Jefe(s) de equipo del proyecto (obligatorio): Cargar en formato PDF. Enumere los nombres y/o funciones o títulos del personal principal, consultores o voluntarios que serán los principales responsables de dirigir la etapa pre desarrollo, así como sus calificaciones. Proporcione contratos, memorandos de entendimiento y/o cartas de apoyo de los co directores.
- Plan de trabajo o plan de empresa con calendario (opcional): Cárguelo en formato PDF.

Selección de Proyectos

- Se contratará a un comité de 30 evaluadores de proyectos de toda la Colaboración, que recibirán formación para utilizar la Rúbrica de Puntuación. Cada proyecto será puntuado por tres evaluadores independientes. Los 20 proyectos con mayor puntuación se enviarán al Bloque de Miembros con Voto para su consideración. Se invitará a los finalistas a participar en una breve sesión de presentación con los miembros con derecho a voto y las decisiones finales se tomarán en la reunión presencial de RISE del primer trimestre de 2025.
- Los miembros con derecho a voto serán responsables de garantizar que la cartera global de proyectos seleccionados para recibir financiamiento catalizador se ajuste a los objetivos y prioridades de financiamiento de RRRISE y de lograr cierto grado de equilibrio entre sectores, zonas geográficas y etapas de desarrollo.
- Los miembros con derecho a voto y el proceso de selección seguirán la Declaración de *Conflicto de Intereses* descrita en *el Anexo J: Política de RRRISE sobre Conflictos de Intereses*.
- Los miembros con derecho a voto no están obligados a conceder la totalidad de los \$9 millones de dólares en premios si las solicitudes no cumplen los criterios y objetivos de la Colaboración RRRISE y, en tal caso, podrán abrirse posteriores convocatorias de solicitudes.

Cronograma

Solicitud de Propuestas	11/18/24
Sesión Informativa (durante la reunión trimestral de RRRISE)	<p>21 de noviembre de 2024, 11:00-12:30</p> <p>Zoom Link</p> <p>ID de la reunión: 870 2144 7956</p> <p>Código de acceso: 263656</p>
Sesiones de preguntas y respuestas para los solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> • 5 de diciembre de 2024, de 12.00 a 13.00 horas Zoom Link Meeting ID: 871 9790 9638 Código de acceso: 232014 • 6 de enero de 2025, de 12:00 a 13:00 horas Zoom Link Meeting ID: 865 8421 2792 Código de acceso: 453084
Solicitudes hasta las 17:00	1/15/2025

Las solicitudes elegibles reciben puntuación de los voluntarios entrenados que utilizan la Rúbrica de Puntuación del Fondo Catalizador RISE de la Región de Redwood.	1/17/2025- 2/14/2025
20 subvenciones finalistas enviadas al Grupo con Derechos a Voto para su examen y consideración	2/17/2025
Mini entrevistas de proyectos (en persona o a través de Zoom). Los miembros con derecho a voto aprueban entre 5 y 10 proyectos y niveles de financiamiento. Notificación a los solicitantes.	27/2/2025, en reunión presencial en lugar por determinar, norte de Mendocino
Firma de contratos del Fondo Catalizador	TBD
La Región de Redwood RISE anuncia los beneficiarios del Fondo Catalizador - Comunicado de Prensa	TBD
Comienzan los desembolsos iniciales del Fondo Catalizador	TBD
El dinero del Fondo Catalizador se ha gastado en su totalidad	9/30/2026

Requisitos de Información

Se pedirá a los patrocinadores del proyecto (administradores contractuales y fiscales) que proporcionen informes narrativos y financieros mensuales al agente fiscal de RRRISE, North Edge Financing. Se proporcionará un formulario sencillo para informar de los gastos realizados hasta la fecha y de los principales avances en los objetivos del proyecto, incluidas las asociaciones, el programa o el desarrollo del emplazamiento, etc.

Se pedirá a los representantes del proyecto que asistan a una reunión trimestral de la Colaboración de Región de Redwood RISE para proporcionar información actualizada sobre los avances e intercambiar ideas. Si la reunión se celebra en persona, RRRISE se hará cargo de los gastos de viaje y alojamiento dentro de la región.

Asistencia Técnica

Mentores para la Redacción de las Solicitudes de Subvenciones: Los solicitantes que no tengan experiencia en la redacción de propuestas de subvención pueden ponerse en contacto con RRRISE en ccrp@humboldt.edu para solicitar un mentor. Este mentor les asesorará en la preparación de una propuesta completa y convincente, y revisará y ofrecerá sugerencias a su borrador. Juntos acordarán cuánto tiempo pasarán juntos con este fin. El mentor no redactará su propuesta de subvención ni le asesorará en el diseño de su proyecto.

Sesiones Informales de Preguntas y Respuestas: Además de la Reunión Colaborativa informativa, los solicitantes que tengan preguntas sobre RRRISE pueden participar en sesiones informales de preguntas y respuestas en los meses previos a la fecha límite.

Asistencia Técnica y Apoyo al Acceso al Capital: Los coordinadores de inversión del sector RISE de la región de Redwood proporcionarán asistencia técnica continua a los proyectos seleccionados y colaborarán con el Grupo de Trabajo de Financiamiento del Desarrollo Económico (EDF) para ayudar a los proyectos a elaborar estrategias integrales de acceso al capital, cuando proceda. Esta asistencia está disponible para proyectos prometedores, independientemente de que si se les conceda el Fondo Catalizador a través de esta RFP.

Póngase en contacto con el Equipo de Liderazgo de RISE: Si tiene alguna duda sobre el proceso de concesión y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en esta RFP, póngase en contacto con el agente fiscal de RRRISE, North Edge Financing, a través de pam@northedgefinancing.org, que puede transmitir sus dudas al equipo directivo de RISE para su resolución.

Anexo A: Presupuesto y Narrativa Presupuestaria

Plantilla de presupuesto

Ítem	Ítem de Gasto	Costo Administrativo	Costo de Programa	Total del Presupuesto del proyecto
A.	Sueldos del Personal			
1	<i>Número Equivalente a Trabajadores de Tiempo Completo</i>			
2	<i>Costo de los Beneficios del Personal</i>			
B.	Gastos de Funcionamiento (incluye viajes)			
C.	Subcontratos y Sub concesiones			
D.	Herramientas de Investigación y Comunicación			
E.	Mobiliario y Equipamiento			
1	<i>Pequeñas compras (costo unitario inferior a \$5.000)</i>			
2	<i>Grandes compras (costo unitario superior a \$5.000)</i>			
3	<i>Arrendamiento de Equipos</i>			
F.	Otros (describir):			
	FINANCIAMIENTO TOTAL NECESARIO**	\$0	\$0	\$0

Solicitud de Propuestas (RFP) para el Fondo Catalizador de Predesarrollo

	FONDOS TOTALES RECAUDADOS HASTA LA FECHA			
	FONDOS ADICIONALES PREVISTOS			
	ADJUDICACIÓN TOTAL SOLICITADA	\$0	\$0	\$0

Narrativa Presupuestaria

Etapa de Pre desarrollo: Explique brevemente:

- Costo total previsto para la etapa de pre desarrollo (en la medida de sus conocimientos)
- Cantidad total del financiamiento de la etapa de pre desarrollo ya garantizada
- Cantidad solicitada al Fondo Catalizador RISE de la Región de Redwood
- Estrategia de financiamiento para la etapa del pre desarrollo (enumere los financiadores o posibles financiadores, las cantidades y los tipos, por ejemplo, préstamos, subvenciones, contribuciones individuales, etc., e indique para cada uno de ellos si "busca financiamiento" o si "ha obtenido financiamiento o un compromiso de financiamiento por escrito". Además indique para cada uno si está "buscando financiamiento" o tiene "financiamiento asegurado o compromiso de financiamiento por escrito")

Por favor, entregue una descripción detallada de todas las partidas financiadas por la subvención que figuran en su plantilla de presupuesto. Esta descripción del presupuesto no tiene límite de páginas.

A. Sueldos del Personal: Total Salarios Pagados + Beneficios

Organización	Posición	Jornada Tiempo Completo x Salario mensual x Tiempo	Beneficios	Total (Jornada Tiempo Completo x Salario mensual x Tiempo) + Beneficios

B. Costos de Operación

C. Subcontratos y Sub concesiones

D. Herramientas de Investigación y Comunicación

E. Mobiliario y Equipamiento

F. Otros

Etapa de Ejecución: Proporcione una breve explicación de:

- Costo total estimado de ejecución del proyecto (en la medida de su conocimiento)
- Estrategia de financiamiento para la etapa de ejecución (¿Dónde buscará o podría buscar fondos o financiamiento para ejecutar este proyecto? Especifique fuentes, importes y tipos: subvención, préstamo, etc.)

Anexo B: Rúbrica de Puntuación

Sección de Viabilidad y Presupuesto
El proyecto está ubicado en la región.
El proyecto puede clasificarse como exploratorio o casi listo o de última milla.
El proyecto propone únicamente usos admisibles de los fondos.
La propuesta está completa e incluye todos los componentes requeridos.
Los solicitantes son socios verificados (MOU: Memorándum de Entendimiento, o carta de apoyo proporcionada), pueden administrar los fondos, han proporcionado currículos del personal clave y ejemplos de éxitos anteriores.
Las actividades propuestas pueden completarse en el tiempo asignado.
El presupuesto incluye gastos detallados de las actividades y previsiones financieras factibles y se sitúa en el umbral o por debajo de él.

Nota: Todos los criterios de viabilidad y presupuesto deben cumplirse para proceder a la puntuación. El CCRP se pondrá en contacto con los iniciadores del proyecto si considera que faltan elementos.

Criterios de Puntuación

Cada uno de los criterios que figuran a continuación tienen puntos de 0 a 4:

0. Ausente (no lo veo)
1. Inadecuado (poco claro)
2. En desarrollo (margen de mejora)

3. Bueno (prometedor)
4. Excelente (muy bien hecho)

Criterios de Equidad

Véase el Anexo I: Consideraciones de Equidad para el Diseño de Proyectos

La solicitud explica claramente cómo al menos el 60% del financiamiento del proyecto beneficia directamente a comunidades prioritarias.

El proyecto tiene un plan para crear asociaciones significativas que capaciten a las comunidades prioritarias para liderar. El proyecto implica directamente a las comunidades prioritarias en el proceso de toma de decisiones y proporciona una estructura para la rendición de cuentas.

El proyecto demuestra un compromiso específico y continuo con la comunidad y estrategias de retroalimentación.

El proyecto contrata, recluta, forma o emplea a comunidades prioritarias. Aborda activamente los obstáculos al empleo inclusivo y las oportunidades económicas.

El proyecto describe cómo afectará positivamente a la salud, la riqueza y la seguridad de la comunidad prioritaria.

Criterios de Desarrollo Económico

El proyecto crea vías de acceso a puestos de trabajo de alta calidad con salarios dignos y beneficios de asistencia sanitaria y jubilación.

El proyecto ofrece empleo con itinerarios profesionales claros y oportunidades de capacitación.
El proyecto potencia una gama más amplia de actividades económicas y se alinea con al menos una de las estrategias sectoriales.
El proyecto está dirigido mayoritariamente (51% o más) y gestionado por entidades de la Región de Redwood.
El proyecto avanza claramente una de las estrategias descritas en la 2da Parte del Plan Regional (véase <i>el Anexo G: Visión General de las Estrategias Regionales de la Parte 2 del Plan Regional</i>).

Criterios Medioambientales
Véase el Anexo H: Directrices Climáticas y Medioambientales
El proyecto cuenta con un plan razonable para minimizar la contaminación y el consumo de energía y está en consonancia con los objetivos climáticos del RISE.
La propuesta describe las posibles repercusiones ambientales indirectas negativas y positivas del proyecto, por ejemplo, la distancia de desplazamiento de los empleados, el consumo de bienes o servicios, etc. Los impactos indirectos del proyecto son razonables y de acuerdo con los objetivos climáticos de RISE.
El proyecto describe sus impactos medioambientales directos. Existe un plan para minimizar: el uso de agua; la emisión de aguas residuales; la generación de residuos sólidos que van al vertedero; la generación de residuos peligrosos; o una buena explicación de por qué el proyecto no puede cumplir uno o varios de estos requisitos.
El proyecto contribuye a los objetivos climáticos de California fomentando el desarrollo con bajas emisiones de carbono.

El proyecto explica claramente cómo contribuye a la adaptación o resiliencia climática de la región.

Oportunidades de Puntos Extra

El director del proyecto y/o el co solicitante o co solicitantes son miembros de comunidades prioritarias (véase *el Anexo E: Comunidades Prioritarias de RRRISE*)

El proyecto implica la rehabilitación de zonas industriales abandonadas, la restauración del paisaje o prácticas medioambientales regenerativas.

El proyecto crea una cooperativa, una economía cooperativa para comunidades prioritarias, una empresa dirigida y propiedad de trabajadores o empleados.

El proyecto está situado físicamente en una zona censal con falta de inversiones (véase *el Anexo D: Comunidades "Con Falta de Inversión" de "California Jobs First"*).

El proyecto impulsa la innovación e introduce nuevos tipos de empresas en uno de los sectores prioritarios de RISE.

El proyecto avanza objetivos en más de un sector prioritario RISE.

El proyecto impulsa la vivienda, la banda ancha, el transporte, la seguridad alimentaria, los determinantes sociales de la salud y/o la educación empresarial en la región.

El proyecto mejora la resiliencia climática o la preparación ante catástrofes de la región.

El proyecto promueve el espíritu empresarial y la creación de pequeñas empresas.

El proyecto es una iniciativa liderada o codirigida por nativos americanos de California: es decir, una organización sin ánimo de lucro tribal o intertribal, un gobierno tribal o un liderazgo comunitario tribal.

Anexo C: Lista de miembros con Derecho a Voto de RRRISE

Grupo de Socios	Del Norte	Humboldt	Lake	Mendocino
Organización empresarial	Cindy Vosburg (Cámara de Comercio y Oficina Turismo de Del Norte)	Wil Franklin (Centro de Desarrollo de la Pequeña Empresa de la Costa Norte)	TBD	Mary Anne Petrillo (West Business Center)
Organización de Base Comunitaria	Terry Supahan (Organización Comunitaria True North)	Madison Flynn (Consejo de Desarrollo Indígena del Norte de California)	TBD	TBD
Desarrollo económico	Kasey Bell (Corporación de Desarrollo Económico de Del Norte)	Gregg Foster (Comisión de Desarrollo Económico de la Región de Redwood)	Nicole Flora (Corporación de Desarrollo Económico del Condado de Lake)	Anna Macken (Responsable de Desarrollo Económico del Condado de Mendocino)
Educación o Capacitación	Shauna Burdick (College of the Redwoods)	Cal Poly Humboldt	Matt Russell, Jill Ruzicka (Oficina de Educación del Condado de	Tim Karas (Mendocino Community College)

Solicitud de Propuestas (RFP) para el Fondo Catalizador de Predesarrollo

			Lake)	
Gobierno	Eric Wier (Ciudad de Crescent City)	Beth Burks (Asociación de Gobiernos del Condado de Humboldt)	TBD	Nephele Barrett (Consejo de Gobiernos del Condado de Mendocino)
Justicia Medioambiental	Sal Munoz (Redwood Parks Conservancy)	Caroline Griffith (Centro Medioambient al de Northcoast)	TeMashio Anderson (Alianza Tribal de Eco Restauración)	Peter McNamee (Instituto GrassRoots)
Filantropía	David Finigan (Fundación Comunitaria Wild Rivers)	Leila Roberts (Fundación del Área de Humboldt)	TBD (dos organizaciones de base)	Jim Mayfield (Fundación Comunitaria de Mendocino)
Prioridad	Amber Wier (DNATL resistente)	Brenda Pérez (Centro del Pueblo)	TBD	TBD
Desarrollo de la Mano de Obra	Wendy Zanutelli (NoRTEC/SMART Workforce Center)	Kerry Venegas (Junta de Desarrollo de la Mano de Obra del Condado de Humboldt)	Sita Williams (Alianza para la mano de obra de North Bay)	Stacey Caico (Corporación de Desarrollo Económico y Financiamiento)
Trabajo	Treston Shull (LiUNA)	TBD	Treston Shull (LiUNA)	Jeff Hunnerlach (Operators 3)

Solicitud de Propuestas (RFP) para el Fondo Catalizador de Predesarrollo

Tribal	Kevin Mealue (Ranchería Elk Valley)	Josefina Frank (Banda Bear River de la Ranchería Rohnerville)	Larry Guadalupe (Ranchería Middletown de Indios Pomo)	Michelle Downey, Julia Russ (Round Valley Reservation)
	Raymond Bacon (Tribu Yurok)	Heidi Moore-Guynup (Ranchería Blue Lake)		
	Asa Mattice (Nación Tolowa)	Walter Gray III (Tribu del Valle Hoopa)		

Anexo D: Comunidades "Con Falta de Inversión" de "Trabajos Primero en California"

Uno de los intereses del Estado de California al poner en marcha la iniciativa "California Jobs First" (Trabajos Primero en California) era garantizar que los recursos y la atención fluyeran hacia las comunidades que técnicamente se consideran "con falta de inversión" según los criterios que se exponen a continuación:

- Tramos censales que cumplen las siguientes definiciones: Tramos censales con ingresos familiares medios iguales o inferiores al 80% de los ingresos medios de todo el estado o iguales o inferiores al umbral designado como de bajos ingresos por la lista de límites de ingresos estatales del Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario adoptada en virtud del artículo 50093 del Código de Salud y Seguridad, y/o
- Tramos censales que reciben el 25 por ciento más alto de puntuaciones globales en CalEnviroScreen 4.0 o tramos censales que carecen de puntuaciones globales en CalEnviroScreen 4.0 debido a lagunas en los datos, pero recibe el 5 por ciento más alto de CalEnviroScreen 4.0 puntos acumulados de carga de población, o
- Tramos censales identificados en la designación DAC de 2017 como desfavorecidos, independientemente de sus puntuaciones en CalEnviroScreen 4.0 o Tierras bajo el control de Tribus reconocidas a nivel federal.

Para ver un mapa de las Comunidades Con Falta de Inversión oficiales, según los puntos de datos de California Jobs First a nivel estatal, véanse las páginas 27-29 de la [Hoja de ruta regional, Parte 1](#). Datos obtenidos de la Comisión de Energía de California a través del Portal de Datos Abiertos de California.

Para saber si la zona censal propuesta para su proyecto cumple los requisitos como Con Falta de Inversión según estos criterios, póngase en contacto directamente con el equipo de RRRISE en ccrp@humboldt.edu.

Anexo E: Comunidades Prioritarias de RRRISE

La Región de Redwood RISE se esfuerza por centrar las voces de los miembros de la comunidad que representan o defienden las siguientes Comunidades Prioritarias y busca sus aportes y participación:

- Defensores de las personas de color (por ejemplo, Black Lives Matter, Asian Americans Advancing Justice, New Hmong Rising Association, etc.)
- Comunidades de Color
- Inmigrantes con Documentación (por ejemplo, visados de trabajo)
- Personas que viven en zonas extremadamente remotas/rurales de la región costera de Redwood (Región de Redwood RISE)
- Personas anteriormente encarceladas
- Personas Sordas o con Dificultades Auditivas (HoH)
- Personas con discapacidad intelectual
- Personas con dificultades de aprendizaje
- Personas con discapacidad física
- Personas con discapacidad visual
- Personas sin acceso a banda ancha
- Personas sin documentación
- Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, queer, intersexuales, asexuales y de dos espíritus+ (LGBTQIA2S+) Personas con enfermedades mentales
- Miembros de religiones y comunidades étnicas minoritarias
- Hablantes monolingües de hmong
- Monolingües de habla española
- Nuevos ciudadanos
- Personas de la Tercera Edad
- Sindicatos
- Trabajadores
- Jóvenes
- Veteranos
- Personas sin hogar
- Trabajadores Agrícolas
- Hogares con ingresos bajos
- Personas en hogares agobiados por el precio del alquiler

- Hogar monoparental
- Hogares sin vehículos
- Conocimientos limitados de inglés (no angloparlantes o inglés como segunda lengua)
- Personas con enfermedades mentales
- Cuidadores
- Naciones tribales no reconocidas federalmente
- Ciudadanos tribales
- Gobiernos tribales

Anexo F: Evaluación del Grado de Preparación del Proyecto

Explicación Detallada de California Jobs First:

California Jobs First (Trabajos Primero de California) invertirá hasta \$450 millones de dólares en todo el estado (\$162 millones en la etapa de pre desarrollo y \$268 millones en la etapa de ejecución) en proyectos que apoyen una economía dirigida por la comunidad y orientada al clima. A través de la Etapa de Pre desarrollo, cada región desarrollará una cartera de proyectos diseñados para atraer inversiones adicionales federales, estatales y privadas, mientras se construye la economía prevista por cada Colaboración Regional de California Jobs First (anteriormente HRTC). Las inversiones de la Etapa de Implementación financiarán proyectos que apoyen directamente las estrategias de inversión identificadas en cada Plan Regional.

Etapas de Preparación de un Proyecto:

Los proyectos se dividen en etapas de preparación. A continuación se definen los criterios para cada etapa.

Las Colaboraciones Regionales pueden dirigir el financiamiento de la Etapa de Pre desarrollo a proyectos que cumplan los criterios de "exploratorios" o "de última milla o casi listos" con la intención de desarrollarlos hasta que estén "listos para funcionar". Todos los proyectos

Solicitud de Propuestas (RFP) para el Fondo Catalizador de Predesarrollo

identificados como "listos para funcionar" para junio de 2024 serán elegibles para presentar propuestas para los fondos de la Etapa de Implementación de California Jobs First u otras fuentes de financiamiento pertinentes. Dado que todos los contratos de California Jobs First deben completarse antes de septiembre de 2026, el alcance de las entregas y resultados de cada Etapa debe basarse en lo que es factible completar dentro del periodo de ejecución.

En todas las etapas de preparación, las propuestas de proyectos de Pre desarrollo y Ejecución necesitarán lo siguiente para ser consideradas elegibles:

- Visión general del proyecto, con objetivos, alcance, plan de trabajo con calendario y presupuesto.
- Beneficiarios de servicios o prestaciones identificados
- Patrocinador del proyecto
- Equipo del proyecto (personal interno y socios externos)
- Asociaciones comunitarias
- Riesgos potenciales para la ejecución del proyecto o la obtención de resultados satisfactorios
- Aprobación de la Colaboración Regional de California Jobs First (antes HRTC)
- Alineación explícita con los planes regionales de California Jobs First
- Explicación clara de lo que el beneficiario entregará al final de la subvención y explicación clara de cómo será el éxito del proyecto y cómo se medirá el éxito.
- Puede terminarse dentro del plazo de gastos de septiembre de 2026 o tener etapas que puedan completarse dentro de este plazo.

Los proyectos listos para su puesta en marcha han completado todos los pasos necesarios y posibles para estar listos para su ejecución en cuanto reciban el financiamiento. Para que se consideren listos, los proyectos deben haber:

- Terminado los planes o estudios necesarios, como por ejemplo: evaluación de necesidades, plan de negocio, estudio de viabilidad, evaluación medioambiental, plano del emplazamiento, informe preliminar de ingeniería, plan de gestión, plan de divulgación y participación de la comunidad, u otro plan o estudio necesario para el éxito del proyecto. Los planes o estudios requeridos dependerán en parte de si el proyecto es de capital (construcción) o no.
- Fuentes de financiamiento adicionales conseguidas o a punto de conseguirse, si procede

Solicitud de Propuestas (RFP) para el Fondo Catalizador de Predesarrollo

- Los proyectos de construcción deben incluir lo siguiente
 - Prueba de control del emplazamiento
 - Permisos y aprobaciones preliminares: lista de permisos, aprobaciones, etc. necesarios para construir el proyecto y calendario de cuándo se han obtenido o se espera obtenerlos.
 - Criterios adicionales definidos por el Equipo Interinstitucional (publicación prevista para el invierno de 2024)

Los proyectos de última milla o casi listos han completado las evaluaciones de viabilidad y se consideran proyectos factibles y viables para alcanzar sus objetivos declarados. Estos proyectos han dado los primeros pasos hacia su desarrollo y deben superar algunos obstáculos adicionales (por ejemplo, selección del emplazamiento, obtención de permisos, revisión medioambiental) antes de ser considerados listos para su puesta en marcha. Los proyectos de última milla deben tener:

- Estudio de viabilidad finalizado, si procede
- Realización de algunos planes o estudios necesarios, como por ejemplo: evaluación de necesidades, plan de empresa, evaluación medioambiental, plano del emplazamiento, anteproyecto de informe de ingeniería, plan de gestión, plan de divulgación y participación de la comunidad u otro plan o estudio necesario para el éxito del proyecto
- Posibles fuentes de financiamiento identificadas

Los proyectos exploratorios se encuentran en las primeras etapas de desarrollo. Puede tratarse de una idea o de un plan provisional y pueden necesitar financiamiento específico para estudiarlos y convertirlos en proyectos potenciales y realizar evaluaciones de viabilidad. No hay requisitos adicionales para los proyectos exploratorios aparte de los requisitos básicos para todos los proyectos descritos anteriormente.

Anexo G: Visión General de las Estrategias Regionales de la Hoja de Ruta Regional 2da Parte

[Consulte aquí la hoja de ruta regional completa \(2ª parte\)](#)

Sector o Facilitador	Estrategia	Descripción Breve
<i>Arte, Cultura y Turismo</i>	Redes Regionales e Intercambio de Recursos	Establecer una red para compartir recursos, crear asociaciones y mejorar la promoción para impulsar el alcance y la conectividad del sector.
	Formación y Capacitación	Proporcionar formación específica del sector para apoyar el espíritu empresarial, programas de certificación y capacitación de los trabajadores del sector.
	Creación de Lugares Creativos o Conservación de Espacios	Desarrollar centros comunitarios y espacios creativos que atraigan al turismo al tiempo que apoyan la identidad local y la preservación cultural.
	Integración Comunitaria y Equidad	Garantizar que las estrategias sean inclusivas, dando prioridad a las zonas rurales y desatendidas, y ajustándose a las necesidades económicas y sociales locales.
<i>Salud y Cuidados</i>	Ampliar la Reserva de Mano de Obra	Reforzar los programas de mano de obra para atraer y retener a los profesionales sanitarios, centrándose en las trayectorias profesionales y el acceso equitativo para las comunidades desatendidas.

Solicitud de Propuestas (RFP) para el Fondo Catalizador de Predesarrollo

	Mejorar el Acceso a la Telesalud	Aumentar la disponibilidad de la telesalud, especialmente en las zonas rurales, para mejorar la accesibilidad de la asistencia sanitaria y la continuidad de los cuidados.
	Desarrollar Centros de Salud Comunitarios	Establecer centros de infraestructuras compartidas para prestar servicios centralizados y eficientes de formación, apoyo y colaboración asistencial.
	Abordar las Desigualdades Sanitarias	Invertir en soluciones comunitarias que aborden los determinantes sociales de la salud, como la vivienda y el cuidado de los niños, para promover la equidad sanitaria en toda la región.
<i>Energía Renovable y Resiliente</i>	Crear una Mano de Obra Calificada en Energías Limpias	Desarrollar programas de formación de mano de obra, como el "Clean Energy Corps" (Cuerpo de Energía Limpia), para dotar a comunidades diversas de los conocimientos necesarios en los campos de la energía solar, eólica y de eficiencia energética.
	Aumentar la Resistencia Energética de la Comunidad	Establecer microrredes comunitarias, programas de eficiencia energética y sistemas de energía renovable de reserva para instalaciones críticas con el fin de garantizar la estabilidad energética local.
	Promover Centros Locales de Innovación Energética	Crear centros de energía limpia y unidades móviles para la educación pública, demostraciones de energía limpia y apoyo a proyectos locales de energía limpia en zonas rurales.
	Fomentar el Acceso Equitativo a la Energía y su Propiedad	Apoyar proyectos de energía limpia propiedad de tribus y trabajadores y aplicar programas que reduzcan los costos energéticos de los hogares con rentas bajas.

Solicitud de Propuestas (RFP) para el Fondo Catalizador de Predesarrollo

<i>Terrenos Productivos</i>	Ampliar e Integrar Mercados	Desarrollar instalaciones de transformación de madera, biomasa y productos alimentarios para mejorar el acceso al mercado.
	Crear Capacidad Colectiva de Impacto	Establecer programas de subvenciones, desarrollo empresarial y redes de cooperación para apoyar a las empresas locales.
	Mejorar la Resiliencia de la Mano de Obra y de la Comunidad	Poner en marcha programas de formación e iniciativas comunitarias para reforzar las competencias de la mano de obra y la preparación ante catástrofes.

<i>Economía Azul</i>	Campeones de la Defensa	Defender cambios políticos y agilizar los procesos de concesión de permisos para apoyar las iniciativas de economía azul.
	Ampliar Mercados	Desarrollar asociaciones y estrategias de marketing para aumentar el alcance y el reconocimiento del marisco y los productos locales.
	Avanzar en la Investigación sobre los Océanos y el Agua	Colaborar con instituciones de investigación para mejorar el conocimiento de los ecosistemas oceánicos y las vías fluviales locales y apoyar prácticas sostenibles.
	Impulsar la Innovación	Promover la adopción de nuevas tecnologías y prácticas para mejorar la eficiencia y la competitividad en la economía azul.

Solicitud de Propuestas (RFP) para el Fondo Catalizador de Predesarrollo

<p><i>Banda Ancha</i></p>	<p>Establecer una coalición regional de banda ancha, aplicar una política de "cavar una vez", desplegar soluciones de conectividad innovadoras, crear un fondo de equidad digital, fomentar las asociaciones público-privadas para el desarrollo de la banda ancha.</p>
<p><i>Emprendimiento</i></p>	<p>Cultivar la cultura empresarial, mejorar la educación empresarial, optimizar la infraestructura de apoyo a los empresarios, mejorar el acceso al capital y la asignación de recursos.</p>
<p><i>Seguridad Alimentaria y Acceso a los Alimentos</i></p>	<p>Apoyar la promoción de políticas y la divulgación comunitaria, ampliar la infraestructura de la cadena de suministro de alimentos locales y de emergencia, reducir la incidencia y la gravedad de la inseguridad alimentaria cultural, crear capacidad para que la comunidad se apropie de los pequeños puntos de venta de alimentos y ampliar las asociaciones para la compra institucional y programas de alimentación como medicina.</p>
<p><i>Vivienda</i></p>	<p>Abordar los retos de la vivienda rural mediante una evaluación exhaustiva, una cartografía de activos y soluciones innovadoras para superar los obstáculos a la construcción, reducir los costos, rehabilitar las viviendas existentes y ampliar las viviendas asequibles en todos los niveles de renta.</p>
<p><i>Infraestructuras y Transporte</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar un transporte inclusivo y sostenible promoviendo estrategias multimodales que mejoren la accesibilidad de los peatones, la seguridad vial y la conectividad entre comunidades. • Coordinación regional para mejorar la eficiencia de la cadena de suministro y acceso de los productores a los mercados mediante la identificación de carencias de infraestructuras, la optimización de las redes de transporte y el aprovechamiento de recursos compartidos como centros de distribución e instalaciones portuarias. • Desarrollar infraestructuras energéticas resilientes y renovables mediante un mapa estratégico de activos, formación en

Solicitud de Propuestas (RFP) para el Fondo Catalizador de Predesarrollo

	<p>preparación para catástrofes y centros de movilidad que prestan apoyo polivalente a las comunidades rurales durante las emergencias.</p>
<p><i>Desarrollo de la Mano de Obra</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear y alinear los recursos de formación específicos de las zonas rurales y las comunidades prioritarias para apoyar el desarrollo integral de la mano de obra, y apoyar la coordinación de los enfoques de "crecimiento propio" de la mano de obra. • Fomentar la coordinación regional, cultivar asociaciones estratégicas entre los gobiernos, los agentes públicos de la mano de obra, las empresas privadas y otros agentes para alinear el desarrollo de la mano de obra y la formación de competencias para carreras con salarios prósperos.

Anexo H: Directrices Climáticas y Medioambientales

A continuación se enumeran algunas consideraciones a la hora de evaluar el impacto climático y medioambiental de los proyectos. Estas posibles repercusiones pueden no aplicarse a todos los modelos de proyecto y se ofrecen como orientación a los solicitantes a la hora de describir las posibles repercusiones de su proyecto. No tienen por qué abordarse de forma exhaustiva en todas las solicitudes y su inclusión queda a discreción del promotor del proyecto.

- Impactos del Uso de la Energía

- o ¿Qué tipos de combustibles se utilizarán y cuáles son las cantidades estimadas anuales a lo largo del ciclo de vida del proyecto (construcción, mantenimiento y explotación)?

- Gasolina
 - Diesel
 - Gas natural
 - Propano
 - Electricidad (combustible fósil) watts/hora
 - Electricidad Renovable (nuclear) watts/hora
 - Electricidad Renovable Verde (solar, eólica, geotérmica) watts/hora
 - Carga de vehículos eléctricos watts/hora
 - Hidrógeno
 - Otros: proporcione una descripción del combustible o la energía y las cantidades utilizadas para apoyar la construcción y el funcionamiento del proyecto.

- Impactos Medioambientales de la Entrada de Material

- o ¿Qué tipos de materiales de entrada y cuáles son las cantidades estimadas anuales a lo largo del ciclo de vida del proyecto necesarias para la construcción, el mantenimiento y la explotación?

- Aceite combustible fósil, carbón, gasolina u otro material derivado del petróleo
 - Materiales forestales procedentes de fuera de la región RISE
 - Materiales forestales procedentes de la región RISE

Solicitud de Propuestas (RFP) para el Fondo Catalizador de Predesarrollo

- Materiales plásticos
 - Otros materiales sintéticos
 - Materiales reciclados: especificar los tipos y las cantidades anuales previstas que se utilizarán
 - Materiales metálicos: especifique los tipos y las cantidades anuales previstas que se utilizarán
 - Productos químicos: describa los productos químicos y las cantidades anuales que se prevé utilizar.
 - Agua: describa las cantidades anuales previstas que se utilizarán y la fuente (es decir, municipal, pozos privados, fuente de agua superficial, etc.).
- Resultados Impactos medioambientales
- o ¿Qué tipos de resultados generará el proyecto y cuáles son las cantidades estimadas anuales durante el ciclo de vida del proyecto necesarias para su construcción, mantenimiento y explotación?
 - Aguas residuales: describa las cantidades anuales previstas que se eliminarán y cómo se eliminarán las aguas residuales (cuántas se reciclarán, serán tratadas y eliminarán por el proyecto sin reciclar, se eliminarán en un sistema público de alcantarillado de aguas residuales, se transportarán a una instalación de tratamiento para su eliminación, etc.).
 - Materiales peligrosos: describa los tipos y cantidades anuales que se prevé eliminar y dónde se eliminarán los materiales peligrosos (cuántos se reciclarán in situ por el proyecto, se reciclarán por un contratista autorizado de reciclaje de productos químicos peligrosos, se eliminarán en un vertedero de residuos autorizado para aceptar dichos materiales, etc.).
 - Residuos de basura: describa las cantidades anuales previstas de residuos de basura que se eliminarán y cómo se eliminarán los residuos (cuántos reciclará el proyecto; cuántos se transportarán a vertederos de residuos).
 - Productos y servicios: ¿cuáles son las cantidades anuales previstas de productos y/o servicios que producirá el proyecto?

Solicitud de Propuestas (RFP) para el Fondo Catalizador de Predesarrollo

- ¿Cuántos de estos productos y/o servicios se comercializarán y consumirán en la región RISE?
- ¿Cuántos de estos productos y/o servicios se comercializarán y consumirán fuera de la región RISE?

- Emisiones de gases de efecto invernadero
 - o ¿Cuáles son las cantidades anuales previstas de emisiones de CO2 que el proyecto emitirá a la atmósfera?
 - o ¿Cuáles son las cantidades anuales previstas de emisiones de metano que el proyecto emitirá a la atmósfera?
 - o ¿Qué otras emisiones de gases de efecto invernadero se prevé que se emitan a la atmósfera y cuáles son las cantidades anuales previstas de estas emisiones?

- Impactos medioambientales indirectos
 - o ¿Cuántos trabajadores equivalentes a tiempo completo empleará el proyecto anualmente a lo largo de su ciclo de vida previsto?
 - o ¿Cuántos trabajadores equivalentes a tiempo completo empleará el proyecto en la región RISE anualmente a lo largo de su ciclo de vida previsto?
 - ¿Cuántos de estos empleados vivirán a menos de 3 km del proyecto?
 - ¿Cuántos de estos empleados vivirán a más de 3 km del proyecto pero a menos de 30 km?
 - ¿Cuántos de estos empleados vivirán a más de 32 km del proyecto?
 - ¿Cuántos de estos empleados trabajarán en casa a tiempo completo? o

 - ¿Qué efecto multiplicador de empleo tendrá en la región RISE? Describa los tipos y el número de nuevos empresarios que crearán empresas en la región RISE como resultado de este proyecto.
 - o ¿Reducirá este proyecto el consumo de productos o servicios generados fuera de la región RISE? ¿Fuera de California? ¿A cuánto ascenderá la reducción del consumo anual a lo largo del ciclo de vida del proyecto?
 - o ¿Contribuirá este proyecto a que otras empresas de la región quiebren o

despidan empleados? En caso afirmativo, ¿cuántas empresas y empleados de la región RISE y cuántos de California?

Anexo I: Consideraciones de Equidad para el Diseño de Proyectos

Herramienta de Planificación de Proyectos RRRISE

Estas preguntas pretenden ayudar a los promotores de proyectos a integrar las consideraciones de equidad en todas las etapas del diseño de sus proyectos.

1. Declaración de necesidad

- ¿Qué va a crear su proyecto?
- ¿Cuál es el problema y/o necesidad central que motiva este proyecto?
- ¿Cómo se define (es decir, qué experiencias o datos (pruebas) respaldan su definición)?
- ¿Quién la ha definido? ¿Cómo se ha incluido a los afectados en la definición de la necesidad?
- ¿Cómo conocemos el alcance, los parámetros y la duración de la necesidad?
- ¿Quién ha recogido las pruebas y a quién se incluye en ellas? ¿Cómo se ha incluido a los afectados en la recopilación y/o elaboración de las pruebas?
- ¿Hasta qué punto son actuales las pruebas?

2. Concepto del proyecto

- ¿Cuál es la solución propuesta: visión de alto nivel, objetivos, resultados, impacto
- ¿Cómo se desarrolló la solución propuesta? ¿Quién participó? ¿Cómo participaron?
- ¿Cómo se ha incluido a los más perjudicados por esta necesidad en el desarrollo del concepto del proyecto propuesto?
- ¿Qué proceso de divulgación y participación de la comunidad ha servido de base para el desarrollo del proyecto: a quién se ha involucrado, a quién no, qué planes hay?
- ¿Quiénes son los socios del proyecto? ¿Cómo se ha incluido a los socios del proyecto en el desarrollo del concepto del proyecto?
- ¿Qué relación guarda el proyecto con el proceso del que surgió? ¿Es la

solución una consecuencia de un proceso en curso? ¿Habrá supervisión comunitaria del proyecto?

- ¿Por qué es una buena idea la solución propuesta? ¿Cuáles son las pruebas?
- ¿Cómo se relaciona con los requisitos, prioridades, resultados de California Jobs First?
- ¿Cómo aportará el proyecto beneficios directos y a largo plazo a las comunidades prioritarias RRRISE, incluido el desarrollo de capacidades en comunidades prioritarias, el porcentaje de fondos gastados en una comunidad prioritaria o el número o porcentaje de beneficiarios del proyecto procedentes de comunidades prioritarias?
- ¿Cómo cumplirá el proyecto la política y los objetivos climáticos del Estado?

3. Diseño del proyecto

- ¿Cuáles son los componentes del proyecto propuesto?
- ¿Cuáles son las metas, objetivos, insumos, productos y resultados específicos del proyecto?
- ¿Quién las realizará, cómo, cuándo (su plan de trabajo)?
- ¿Qué papel desempeñarán en el proyecto los socios y los miembros de las comunidades afectadas, en particular las comunidades prioritarias?
- ¿Cómo se evaluarán y abordarán los impactos sobre el clima y el medio ambiente? ¿Quién participará y qué papel desempeñarán las comunidades prioritarias?
- ¿Cuáles son los beneficios, impactos a corto, medio y largo plazo del proyecto en las comunidades prioritarias? ¿En el medio ambiente?
- ¿Qué actividades, plazos e hitos del plan de trabajo propuesto demuestran cómo se alcanzarán los objetivos del proyecto?
- ¿Qué otras políticas y programas estatales o federales están en consonancia con el proyecto? Explique cómo el proyecto complementa, pero no sustituye, otras inversiones.
- ¿Existen programas complementarios de desarrollo de la mano de obra u otros programas o planes que fomenten empleos de alta calidad relacionados con el proyecto? Explique cómo se alinea el proyecto con estos programas, si procede.

4. Ejecución del Proyecto

- ¿Cómo se ejecutará el proyecto? ¿quién, cuándo, estrategias específicas?; por ejemplo, contratación de comunidades prioritarias y mano de obra local.
- ¿Qué papel desempeñarán las comunidades prioritarias en la ejecución del proyecto?
- ¿Cuál es su capacidad organizativa para gestionar y ejecutar el proyecto, incluido el

personal clave?

- ¿Cómo se han identificado los riesgos del proyecto, las repercusiones en la comunidad y el medio ambiente y beneficios para la comunidad y las estrategias de mitigación medioambiental?
 - Describa todos los riesgos materiales y posibles dificultades de ejecución del proyecto, así como las posibles soluciones o planes de mitigación.
 - Identifique los posibles desplazamientos de comunidades o trabajadores y describa las estrategias que el solicitante y sus socios han adoptado o adoptarán para mitigar esos riesgos.
 - Identifique las repercusiones en la salud de la comunidad y las estrategias que el solicitante y sus socios han emprendido o emprenderán para eliminar o mitigar esos riesgos.

5. Resultados del Project

- ¿Qué indicadores y parámetros claros y mensurables utilizará el proyecto para medir el éxito alcanzado de los resultados previstos?
- ¿Cuáles son las repercusiones previstas a largo plazo: quién se beneficiará, cómo y cuándo?
¿Qué repercusiones medioambientales, positivas y negativas, se derivarán?
- ¿Cómo se recopilarán los datos? ¿Quién participará? ¿Qué papel desempeñarán las comunidades prioritarias?
- ¿Cómo se comunicarán los resultados?

Ejemplos de Resultados del Proyecto - Beneficio Directo Para las Comunidades Prioritarias

Planificación Económica Inclusiva	Participación remunerada en el proyecto: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de las comunidades prioritarias • Planificación y diseño • Supervisión, asesoramiento • Aplicación • Evaluación
-----------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Solicitud de Propuestas (RFP) para el Fondo Catalizador de Predesarrollo

<p>Educación y Desarrollo de Habilidades</p>	<p>Matriculación, continuación y finalización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases de inglés para adultos y alfabetización digital • Título de bachillerato o equivalente • Requisitos de acceso a la universidad A-G • Título o credencial post secundaria • Un programa de formación en industria en crecimiento • Un programa de formación en el puesto de trabajo en un sector en expansión <p>Promoción laboral o ascenso en un sector en expansión</p> <p>Apoyo integral para permitir la participación en programas de educación y desarrollo de habilidades</p>
<p>Patrimonio Familiar y Comunitario</p>	<p>Participación directa y remunerada en el empleo del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación y diseño • Supervisión/asesoramiento • Ejecución • Evaluación <p>Acceso directo a una vivienda asequible</p> <p>Acceso directo al transporte</p> <p>Acceso directo a guarderías asequibles</p> <p>Oportunidades de contratación directa para las empresas locales</p> <p>Trabajos que proporcionan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad del empleo • Diversificación de la base económica de la región

<p>Salud y Bienestar</p>	<p>Acceso directo a una asistencia sanitaria individual y/o familiar asequible:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primaria • Especialidad • Dental • Mental y conductual <p>Acceso directo a programas de bienestar y tratamiento de adicciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dejar de fumar • Recuperación de drogodependientes y alcohólicos • Programas de prevención de la violencia • Programas de promoción de la salud mental <p>Acceso directo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimentos frescos, sanos y asequibles • Agua potable libre de contaminantes <p>Reducción de la exposición a contaminantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humo de fuego • Sustancias tóxicas
<p>Neutralidad del Clima</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes • Reducción de los cortes de electricidad • Acceso a transporte, herramientas y electrodomésticos eléctricos asequibles • Acceso a fuentes de energía renovables asequibles para uso personal • Acceso a servicios de preparación para emergencias y catástrofes

<p>Salud medioambiental y Justicia</p>	<p>Saneamiento de zonas industriales abandonadas o contaminadas Acceso vecinal a espacios verdes comunitarios polivalentes Mitigación de incendios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menor riesgo de incendio • Mayor seguridad contra incendios <p>Protección, rehabilitación y restauración de lugares, tierras y aguas de importancia cultural Devolución de la tierra y la custodia a los pueblos indígenas</p>
------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Beneficios indirectos o de sistemas (también puede formatearse como tabla)

- Mayor acceso a la programación educativa y/o rendimiento educativo
- Mayores oportunidades de empleo en sectores en crecimiento
- Empleo de calidad en una industria en crecimiento
- Guarderías disponibles y asequibles cerca de casa o del trabajo
- Participación de las empresas locales en la cadena de suministro de la industria en crecimiento
- Mayor disponibilidad de viviendas asequibles para todas las familias, facilitando el acceso a la vivienda
- Vivienda en propiedad para familias con ingresos bajos y moderados
- Mayor crecimiento y diversificación económica en los sectores prioritarios de la región
- Mayor acceso a la atención sanitaria y/o mejores resultados sanitarios (por ejemplo, mejor acceso a la atención sanitaria de urgencia para todos como resultado del proyecto de desarrollo de servicios para personas sin hogar o con enfermedades mentales que eran grandes usuarios de urgencias, reducción de los retrasos en el acceso a la atención debido al impacto de los sistemas).
- Mejora del medio ambiente: por ejemplo, un parque de uso público en un antiguo solar abandonado en un barrio desfavorecido; mejora de la seguridad de la comunidad gracias a la reducción de la pobreza; mejora de la seguridad contra incendios/reducción del riesgo de incendios forestales.
- Mayor acceso a soluciones asequibles de energía renovable

Anexo J: Política de RRRISE sobre Conflictos de Intereses

Sección 1 - Objetivo

1. Esta política establece normas y procedimientos en materia de conflictos de intereses para todos los miembros de la Colaboración RRRISE y regula específicamente la conducta de:
 - a. El personal del Agente Fiscal y del Coordinador Regional de RRRISE.
 - b. Miembros Colaborativos Designados: personas y organizaciones que firman una Carta de Acuerdo de Colaboración y actúan como representantes regionales en la Estructura de Gobernanza Colaborativa de RRRISE.
 - c. Miembros colaboradores designados que son ciudadanos tribales y representantes del gobierno tribal que consienten en registrarse por esta política.
 - d. Participantes en la Colaboración: personas y organizaciones que firman una Carta de Acuerdo de Colaboración o un contrato y llevan a cabo actividades en nombre de la Colaboración RRRISE, el Convocante Regional o el Agente Fiscal.
2. Esta política reconoce que los miembros designados de la Colaboración RRRISE han sido designados por su experiencia local y regional como líderes empresariales, económicos y comunitarios, lo que puede dar lugar a conflictos de intereses presentes o percibidos en el cumplimiento de sus responsabilidades.
3. Esta política reconoce que los Participantes en la Colaboración tienen experiencia local y regional como líderes empresariales, económicos y comunitarios, lo que puede dar lugar a conflictos de intereses presentes o percibidos en el cumplimiento de sus responsabilidades.
4. El objetivo de esta política es garantizar que dichas personas tomen decisiones relativas a RRRISE que estén en consonancia con los principios y disposiciones de los estatutos de la Colaboración de RRRISE, la carta de acuerdo de asociación y la hoja de ruta regional de RRRISE y que los promuevan.

Sección 2 – Definiciones

1. Empresa, entidad u organización significa cualquier individuo, empresa o entidad gubernamental estatal o local a la que el Convocante Regional, el Agente Fiscal, el Miembro Colaborador Asentado o el Participante Colaborador contrate, compre, obtenga o asegure bienes o servicios.
2. Por autoridad para tomar decisiones o elaborar políticas se entiende la autoridad que posee un individuo siempre que el individuo:
 - a. Ejerce discreción o juicio al asesorar, recomendar o decidir; o
 - b. Puede obligar o impedir una decisión, ya sea por un poder exclusivo para iniciar la decisión o por un veto que puede ser anulado o no.
 - c. Hace recomendaciones sustantivas que son, y a lo largo del tiempo han sido, aprobadas regularmente sin enmiendas o modificaciones significativas por otra empresa, entidad u organización; o bien
 - d. Vota o tiene autoridad para obligar o comprometer a su empresa, entidad u organización a cualquier curso de acción o acuerdo contractual; o
 - e. Vota o aprueba, nombra, elige, selecciona, designa, nombra, crea, confirma, contrata o contrata a cualquier director, fideicomisario, miembro de la junta o comité de la junta, funcionario, agente, empleado, contratista o consultor para su entidad o cualquier otra entidad comercial o proveedor.

La autoridad para tomar decisiones o elaborar políticas no incluye las acciones de las personas que son únicamente ministeriales, de secretaría o de oficina.

f. Los miembros de la familia son el cónyuge, la pareja de hecho, los padres, los padrastros, los abuelos, los hermanos, los hermanastros, los hijos, los hijastros, los nietos, los suegros, los cuñados, las cuñadas, los yernos y las nueras.

g. La participación en la toma de decisiones incluye cualquier acto que implique una primera consideración, discusiones preliminares, desarrollo, negociaciones, compromisos, razonamiento, planificación, solicitud de ofertas, aprobación de adjudicaciones de financiamiento o contratos y ejecución de acuerdos legales.

Solicitud de Propuestas (RFP) para el Fondo Catalizador de Predesarrollo

- h. La Carta de Acuerdo de Colaboración es el acuerdo firmado por los Miembros Asentados de la Colaboración y los Participantes de la Colaboración que atestigua el compromiso de mantener los principios y valores de la Colaboración RRRISE.
- i. Conflicto de intereses potencial: situación que, dadas las circunstancias razonablemente previsibles en el futuro, puede dar lugar a un conflicto de intereses, tal como se define en la presente póliza.
- j. Conflicto de intereses actual significa un conflicto de intereses, tal como se define en esta póliza, que existe en la actualidad.
- k. Iniciador y/o solicitante del proyecto: persona, empresa, entidad u organización que presenta una carta de intenciones o una propuesta de proyecto en respuesta a una oportunidad de financiamiento de cualquier fuente que debe ser aprobada previamente por la Colaboración RRRISE para poder solicitarla.
- l. RRRISE – Redwood Region RISE (Resilient Inclusive Sustainable Economy) se refiere a la coalición comunitaria regional de miembros colaboradores sentados, participantes colaboradores y residentes de la comunidad comprometidos, apoyados por un coordinador regional y un agente fiscal que trabajan juntos para desarrollar y aplicar un plan regional de 10 años para traer empleos buenos y sostenibles a las tierras tribales, los condados de Del Norte, Humboldt, Lake y Mendocino.

Sección 3 – Cargos y Relaciones que Crean un Conflicto de Intereses

Existe conflicto de intereses cuando el personal del Grupo Convocante Regional o Agente Fiscal de RRRISE o un Miembro de la Colaboración Designado, un Participante de la Colaboración o un miembro de su familia, es cualquiera de los siguientes iniciadores o solicitante de un proyecto para una empresa, entidad, organización:

1. un empleado;
2. un contratista;
3. un asesor;
4. una persona que ocupe un cargo directivo; o

5. persona con autoridad para tomar decisiones o elaborar políticas.

Sección 4 – Intereses Financieros en Decisiones que Crean un Conflicto de Intereses

1. El objetivo de esta sección es garantizar que todas las personas incluidas en esta póliza (persona incluida) que mantengan las relaciones descritas en la Sección 3 anterior se guíen únicamente por los intereses de la Colaboración de RRRISE y no por sus intereses financieros personales a la hora de participar en la toma de decisiones relativas a planes y estrategias financieras, presupuestos, contratos, subvenciones, préstamos u otras formas de beneficio financiero cuando actúen en el ejercicio de sus funciones oficiales.
 - a. Una persona incluida en esta póliza (persona incluida) no tomará, participará en la toma ni intentará de ninguna manera utilizar su posición para influir en una decisión en la que sepa o tenga razones para saber que ella o un miembro de su familia tienen un interés financiero.
 - b. Por interés financiero se entiende cualquier interés financiero, independientemente de la cantidad en dólares e incluye el objetivo de obtener un beneficio financiero o evitar una pérdida financiera.
 - c. El interés financiero puede ser directo o indirecto e incluye cualquier beneficio o ganancia monetaria o patrimonial, o la posibilidad de beneficios monetarios o patrimoniales e incluye expectativas de beneficio económico. La certeza del beneficio económico no es necesaria para crear un conflicto de intereses.
 - i. El interés financiero es directo cuando la persona incluida, en su capacidad oficial, hace negocios consigo misma en su capacidad privada.
 - ii. El interés financiero es indirecto si la persona incluida participa en una decisión relativa a un individuo, empresa, entidad u organización y, debido a la relación entre ellos, el individuo, empresa, entidad u organización está en posición de proporcionar beneficios monetarios o de propiedad reales o potenciales a la persona afectada en función de esa decisión.

Sección 5 – Divulgación, Corrección Anticipada, Decisiones y Votaciones

1. Si una persona cubierta por esta póliza (persona incluída) o un miembro de su familia tiene un interés financiero en una decisión que crea un conflicto de intereses presente o potencial, la persona incluída deberá hacer todo lo siguiente antes de la primera consideración de la decisión:
 - a. Comunicar plenamente la existencia y naturaleza del conflicto de intereses financieros a la mesa de planificación de RRRISE en la que participen y al Coordinador Regional; y hacer que conste en las actas oficiales de las reuniones y en los registros de la Colaboración de RRRISE;
 - b. Negarse a tomar, participar en la toma o intentar de cualquier modo utilizar su cargo para influir en una decisión sobre el asunto;
 - c. Abandonar físicamente la reunión durante cualquier debate o deliberación sobre el asunto y no regresar hasta que haya concluido la resolución del mismo; y
 - d. No emitir un voto sobre ningún asunto relativo al interés financiero ni ser tenido en cuenta a efectos de quórum.
2. Las personas afectadas por esta póliza no tomarán ninguna decisión que beneficie económicamente a los miembros de su familia, a menos que los beneficios asociados a la decisión estén disponibles para el público en general.
3. Las personas afectadas por esta póliza no pueden evitar un conflicto de intereses financieros delegando la autoridad para tomar decisiones en otra persona, empresa, entidad u organización.

Sección 6 – Notificación, Corrección y Gestión de Conflictos de Intereses

1. Cuando se identifique un conflicto de intereses presente o potencial, deberá eliminarse o mitigarse y gestionarse, o la persona deberá renunciar a su puesto en la Colaboración RRRISE.
2. Cuando un conflicto de intereses presente o potencial haya sido identificado, revelado y registrado en las actas de la reunión y registrado por el Coordinador Regional, la persona con el conflicto deberá hacer todo lo siguiente.

Solicitud de Propuestas (RFP) para el Fondo Catalizador de Predesarrollo

- a. Consultar con el Coordinador Regional para determinar si existe un conflicto.
 - b. Si existe un conflicto, acuerde un Plan de Resolución de Conflictos para eliminar o mitigar y gestionar el conflicto actual o potencial.
 - c. El plan debe incluir, como mínimo, todas las actividades enumeradas en la sección 5 (1 b-d) anterior.
3. Cuando cualquier persona que participe en las actividades de RRRISE identifique de forma independiente un conflicto de intereses presente o potencial, deberá comunicarlo al Coordinador Regional, que determinará si existe un conflicto según lo dispuesto en el apartado 6.2 anterior.
 4. Para fomentar la transparencia, el Coordinador Regional de RRRISE se asegurará de que los líderes de todas las Mesas de Planificación de RRRISE reciban una lista actualizada en la que se identifiquen todos los planes activos de Resolución de Conflictos.
 5. A la hora de determinar si existe un conflicto de intereses presente o percibido, la persona amparada deberá revelarlo y el Coordinador Regional deberá considerar:
 - a. Una descripción completa de la naturaleza exacta del conflicto de intereses o actividad actual o potencial, incluyendo:
 - i. El tipo de interés financiero que crea el conflicto actual o potencial; y
 - ii. La identidad y relación entre la(s) persona(s) y/o entidad(es) implicada(s); y
 - iii. Las funciones y obligaciones de cada persona y/o entidad que da lugar al conflicto de intereses actual o potencial.
 - b. La(s) medida(s) que la persona afectada y la(s) Mesa(s) de Planificación de RRRISE tomarán para eliminar o mitigar y gestionar el conflicto de intereses presente o potencial. Las medidas para eliminar, o mitigar y gestionar, el conflicto de intereses actual o potencial pueden incluir, entre otras, una o varias de las siguientes:
 - i. Los enumerados en la sección 5 (1 b-d) anterior.
 - ii. Abstenerse de participar en actividades, o cambiar de asignación, funciones o el puesto que genera el conflicto de intereses.

Solicitud de Propuestas (RFP) para el Fondo Catalizador de Predesarrollo

iii. Desprenderse de los intereses financieros que dan lugar al conflicto de intereses. iv. Terminar o abstenerse de relaciones que den lugar a conflictos de intereses.

6. Al llegar a un acuerdo sobre las medidas que eliminarán, mitigarán y gestionarán el conflicto de intereses, el Coordinador Regional y la persona afectada facilitará el nombre, cargo y funciones de la(s) persona(s) que será(n) responsable(s) de garantizar el seguimiento y control del Plan de Resolución de Conflictos cuando éstos impliquen acciones enumeradas en la Sección 5 anterior.
7. El Plan de Resolución de Conflictos deberá ser firmado por la persona afectada, el personal de la Oficina Regional y las personas responsables de garantizar el seguimiento y la supervisión del plan. El plan entrará en vigor inmediatamente después de su firma.

Sección 7 – Cumplimiento, Revocación y Sanciones del Plan de Conflicto de Intereses

1. Las personas afectadas por esta póliza no participarán en actividades en las que exista un conflicto de intereses presente o potencial, salvo de conformidad con los términos de un Plan de Resolución de Conflictos aprobado.
2. La aprobación por parte del Coordinador Regional de una propuesta de Plan de Resolución de Conflictos no será válida a menos que se base en la divulgación completa de toda la información pertinente por parte de la(s) persona(s) afectada(s). La no revelación o la tergiversación de conflictos de intereses actuales o potenciales o de información material que afecte a una decisión sobre un Plan de Resolución de Conflictos dará lugar a la revocación de su aprobación.
3. La(s) persona(s) afectada(s) deberá(n) cumplir íntegramente todos los elementos establecidos en el Plan de resolución de conflictos aprobado. Cuando lo solicite el Coordinador Regional, la(s) persona(s) deberá(n) proporcionar al Coordinador Regional documentación que demuestre el cumplimiento del Plan aprobado.
4. Una persona sujeta a un Plan de Resolución de Conflictos debe revelar a la Mesa de Planificación de RRRISE en la que participe y notificar al Coordinador Regional cualquier cambio de situación que elimine o modifique un conflicto existente o que cree un nuevo

conflicto de intereses potencial o presente.

5. Si el Coordinador Regional descubre que una persona afectada o un individuo sujeto a un Plan de Resolución de Conflictos infringe alguna de las disposiciones de esta póliza, deberá:
 - a. Informar inmediatamente a la parte o partes por escrito de dicha violación, incluyendo los hechos o información de apoyo sobre los que se determinó la violación; y
 - b. Exigir que la parte o las partes adopten las medidas adecuadas, en un plazo de siete (7) días naturales a partir de la notificación de la infracción, para resolver el conflicto de intereses o eliminar de otro modo la infracción. El Coordinador Regional podrá prorrogar este plazo de 7 días una sola vez y por un período no superior a 30 días naturales.

6. Si la infracción no se resuelve o elimina, el Coordinador Regional puede tomar medidas inmediatas para rescindir el nombramiento o acuerdo de la persona afectada y otras sanciones que considere apropiadas y necesarias, incluida la revocación de estipendios, subvenciones y contratos.

Anexo K: Glosario

1. **Broadband Coalition: Coalición de Banda Ancha**

Una asociación destinada a ampliar el acceso a Internet y la equidad digital en zonas rurales y desatendidas.

2. **Brownfield Remediation: Saneamiento de Terrenos Baldíos**

Proceso de limpieza y reutilización de emplazamientos industriales o comerciales previamente contaminados.

3. **California Jobs First: Trabajos Primero en California**

Iniciativa estatal destinada a fomentar la recuperación económica mediante la creación equitativa de empleo y el apoyo a la transición hacia una economía neutra en carbono.

4. **Carbon-Neutral Economy: Economía neutra en carbono**

Un modelo económico centrado en lograr cero emisiones netas de gases de efecto invernadero mediante proyectos de energías renovables, eficiencia y compensación de emisiones de carbono.

5. **Catalyst Pre-development Funds: Fondos Catalizadores de Pre desarrollo**

Ayudas a proyectos en etapa inicial (exploratorios) o casi listos (last mile) para prepararlos para su futuro financiamiento y ejecución.

6. **Census Tract: Zona censal**

Región geográfica definida por la Oficina del Censo de EE.UU., a menudo utilizada para analizar datos demográficos y económicos.

7. **Climate Adaptation: Adaptación al clima**

La adaptación climática es el proceso de ajuste a los efectos actuales y futuros del cambio climático. Implica acciones que reducen la vulnerabilidad a los impactos del cambio climático, tales como: Peligros y fenómenos meteorológicos extremos, aumento del nivel del mar, pérdida de biodiversidad, inseguridad alimentaria e hídrica.

8. **Climate-Forward Future: Futuro climático**

Un enfoque del desarrollo que dé prioridad a la reducción de las emisiones de carbono y a la adaptación a los efectos del cambio climático.

9. **Climate Resilience: Resiliencia Al Clima**

La capacidad de prepararse, adaptarse y recuperarse de los efectos del cambio climático. Implica evaluar cómo el cambio climático puede crear nuevos riesgos o alterar los actuales y, a continuación, tomar medidas para reducir los daños a la economía, el medio ambiente y la sociedad.

10. **Community Hubs: Centros comunitarios**

Instalaciones polivalentes que proporcionan acceso centralizado a servicios, recursos y actividades comunitarias.

11. Conflict of Interest (RRRISE): Conflicto de intereses (RRRISE)

Una situación en la que los intereses personales o financieros puedan interferir con la imparcialidad de un participante en la toma de decisiones dentro de la iniciativa RRRISE.

12. Creative Placemaking/Placemaking: Creación de Lugares Creativos o Conservación de Espacios

Esfuerzos para mejorar la identidad de la comunidad y atraer al turismo reservando al mismo tiempo el patrimonio cultural e histórico.

13. Disinvested Communities: Comunidades Con Falta de Inversión

Zonas geográficas identificadas por el Estado de California como infradotadas, con importantes disparidades sociales, económicas o medioambientales.

14. Environmental Impact Assessment: Evaluación del impacto ambiental

Evaluación de las posibles consecuencias medioambientales de un proyecto, incluidas las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y la gestión de residuos.

15. Exploratory Projects: Proyectos exploratorios

Proyectos en etapa de idea o conceptual, que necesitan recursos para estudios de viabilidad, participación de la comunidad o planificación inicial para establecer su viabilidad.

16. Feasibility Study: Estudio de viabilidad

Análisis para determinar la viabilidad de un proyecto o iniciativa.

17. Fiscal Host: Anfitrión fiscal

Entidad responsable de la gestión de los fondos de subvención, garantizando cumplimiento de los requisitos financieros y de información.

18. High Road Transition Collaboratives (HRTC): Colaboraciones de Transición por el Buen Camino (HRTC)

Grupos regionales encargados de desarrollar planes estratégicos para apoyar el crecimiento económico equitativo y la creación de empleo.

19. Implementation Funding: Financiamiento de la Ejecución

Recursos financieros asignados a proyectos que están listos para iniciar la construcción o las operaciones, tras la etapa de pre desarrollo.

20. Last-mile Projects: Proyectos de última milla

Proyectos casi listos para su ejecución, que requieren pasos finales como permisos, revisiones medioambientales o preparación del terreno.

21. Microgrid: Micro Red Eléctrica

Una red energética localizada que puede funcionar de forma independiente o con la red principal, proporcionando resiliencia y fiabilidad energética.

22. Pre-development Phase: Etapa de Pre desarrollo

Etapa en la que se establecen los objetivos y planes iniciales del proyecto, que requiere más trabajo para garantizar el financiamiento completo o pasar a la etapa de ejecución.

23. Priority Communities: Comunidades prioritarias

Grupos que se han enfrentado a barreras en la mano de obra y que han sido identificados para recibir un mayor apoyo, incluidas las poblaciones históricamente marginadas como las comunidades de color, las naciones tribales, los residentes rurales y otros grupos desatendidos. Más información en el Anexo E: Comunidades prioritarias.

24. Regional Roadmap: Hoja de ruta regional

Un plan estratégico que esboza objetivos, prioridades y medidas de actuación para el desarrollo económico de la región de Redwood. Consulte la hoja de ruta aquí:

<https://ccrp.humboldt.edu/regional-roadmap>

25. RRRISE (Redwood Region Resilient Inclusive Sustainable Economy): La Región de Redwood por una Economías Resiliente, Inclusiva y Sostenible RRRISE por sus siglas en inglés:

Una red de colaboración formada por las Tierras Tribales y los condados de Del Norte, Humboldt, Lake y Mendocino que promueve el desarrollo sostenible, centrándose en la inclusión, la resiliencia y la diversificación económica.

26. RISE Priority Sectors: Sectores Prioritarios RISE

Agrupaciones industriales identificadas por la Colaborativa de RISE como motores importantes de la economía de la región: 1. Arte, Cultura y Turismo, 2. Salud y Cuidados, 3. Energías Renovables y Resilientes, y 4. Terrenos Productivos y Economía Azul.

27. Scoring Rubric: Rúbrica de Puntuación

Una herramienta de evaluación estandarizada utilizada para valorar las propuestas de proyectos en función de criterios como la viabilidad, la equidad y la adecuación a los objetivos regionales.

28. Sector Strategies: Estrategias sectoriales

Enfoques específicos para el desarrollo económico en sectores clave, como las Artes, la Cultura y el Turismo; la Salud y los Cuidados; la Energía Renovable y Resiliente; y los Terrenos Productivos y Economía Azul.

29. Shovel-ready Projects: Proyectos listos para la pala

Proyectos totalmente planificados y preparados para iniciar su construcción o ejecución inmediatamente después de recibir el financiamiento.

30. Social Infrastructure: Infraestructura social

Inversiones en instalaciones y programas que promuevan la inclusión social, la equidad y el acceso a servicios esenciales para las comunidades desfavorecidas.

31. Trauma-informed Decision-making: Toma de decisiones basada en el trauma

Enfoques que tienen en cuenta el impacto psicológico de experiencias pasadas en individuos y comunidades a la hora de planificar y ejecutar proyectos.

32. Value Chain Infrastructure: Infraestructura de la cadena de valor

Sistemas e instalaciones que mejoran la eficiencia de las industrias conectando los procesos de producción, distribución y consumo.

33. Wrap-around Services: Servicios Integrales

Servicios integrales de apoyo que abordan múltiples necesidades de los trabajadores o los miembros de la comunidad, como el cuidado de niños o el transporte o la sanidad.